ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.378.458 — CONTRATO No. 281 - 2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 ABRIL DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - ETCR LA FILA/ETCR EL OSO Y POBLACION FUERA DE LAS ETCR

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación e informar al supervisor avances, dificultades y cualquier novedad de forma oportuna de los excombatientes de las FARC-EP y sus familias en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento. La periodicidad será determinada por el supervisor.	Participo de la teleconferencia realizada el 6 de abril de 2020, espacio en el que se conecto el equipo de reincorporacion externos, se abordaron los siguientes temas: Proyectos productivos y caja de herramientas. Orientada por el Orientador Oscar Andres Abello Y la Asesora proyectos productivos Lina Sanchez. Espacio en el cual ofrezco mi apoyo a los Facilitadores para: Realizar llamadas a los PR y orientar la informacion que determina la caja de herramientas . ademas de la articulacion con los actores encargados de las afiliciaones y traslados en salud que la poblacion requiera y de las gestiones que requieran las PR y sus familias frente al acceso de los servicios de salud. Se ha estado en comunicación via telefonica con representantes de las Asociaciones de ASMUSANJOSE, AMAPAST y la asociacion de San Antonio "SEMBRANDO PAZ". Objetivo estar en contacto con ellos y contarles que se esta haciendo todo lo posible por encontrar aliados para el desarrollo de sus iniciativas productivas.
2. Participar en los procesos de articulación que se enmarquen en la implementación de los planes, programas y proyectos que deriven de la Política y Programa de Reincorporación con actores del orden público, privado, local nacional e internacional cuya participación en los antiguos Espacios Territoriales de Reincorporación (ETCR) o lugares que se circunscriban dentro de la jurisdicción del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Se mantiene articulacion con las gestoras de la NUEVA EPS del Departamento, con la trabajadora social de la E.S.E de Purificacion, administrativa de la E.S.E Dolores Tolima. Articulacion con el equipo Mision ONU (Antonio y Adriano Katelly) que tiene como fin buscar el apoyo para las iniciativas productivas que tienen las asociaciones de mujeres de ASMUSANJOSE y AMAPAST, esta pendiente que la ONU habra las convocatorias para genero dandole prioridad a las organizaciones de mujeres.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Debido al teletrabajo el medio de comunicación que he implementado con las PR: son Llamadas telefónicas y videollamadas, espacios en los cuales se ha socializado las indicaciones de prevención para el COVID - 19, llamadas solo para saber cómo esta su estado de ánimo. También he recibido las llamadas de los PR para saber cómo me encuentro espacio que aprovecho para resolver dudas frente al proceso de reincorporación (asignación mensual y proyectos productivos). También se han realizado llamadas para asesorías en salud y solicitud de documentos, aproximadamente me comunique con 60 PR y dos 5 familiares. Estamos creando estrategias con la facilitadora Deisy Chavarro para hacer actividades por medio de videollamadas con aquellos que tienen acceso a internet, estrategia que se realizara en el mes de mayo. Actividades que se les socializaran al Orientador Andres Abello y al resto del equipo.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Se elaboro propuesta con la facilitadora Vivina Niño, para desarrollar con el colectivo de Género AETCR LA FILA, dicha propuesta se envió al Orientador para su respectiva revisión, posterior a ello se le enviara a Diana Viloria Enlace de Reincorporación. Comunicación telefónica con Andres Abello, acordar las actividades que desempeño como enlace de reincorporación: se acordó que continuar apoyando a los facilitadores con las llamadas telefónicas a las PR, realizar un ejercicio minucioso con la base que contiene la información de los PR; adulto mayor, Discapacidad, enfermedades de alto costo, esto con el fin de consolidar la información para hacer gestión en las respectivas instituciones con el objetivo de lograr la vinculación de los adultos mayores al programa Colombia Mayor y con las EPS obtener los certificados de discapacidad. Se coordino con las facilitadoras de los AETCR apoyarlas en la consulta de las páginas: Devolución del IVA - ingreso solidario y familias en acción. Para verificar las PR beneficiados de los diferentes programas, se verificaron 120 PR.
5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información a los Ex integrantes de las FARC-EP que se encuentran en los antiguos ETCR o los lugares que se circunscriban dentro de la competencia del Grupo Territorial y le sean asignados para su acompañamiento.	Apoye al facilitador Cristhian Hurtado: Realizo comunicación telefónica con las 19 PR de la NAR de Herrera, se les indaga por el estado de salud de ellos y el de sus familias, se les indica las recomendaciones para prevenir el contagio del COVID - 19. Se les oriento las rutas institucionales de salud y presentan signos y síntomas relacionados con el COVID - 19 Apoye al facilitador German Carroza: Realizo comunicación telefónica a los 17 PR, entre ellos: adulto mayor, gestantes, discapacidad. Se les indaga por el estado de salud de cada uno de ellos y sus familias. Se les realizo las respectivas recomendaciones para prevenir el contagio del COVID - 19 y se les oriento las rutas institucionales de salud y presentan signos y síntomas relacionados con el COVID - 19, PR de Planadas, Ataco y Espinal. Las 36 PR al momento se encuentran bien de salud; así como sus respectivos núcleos familiares.
6.Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor	Asesoría a PR Gestante, gestión de cita para ginecología, exámenes y entrega de medicamentos. Le informo de las gestiones que se están realizando al facilitador Lorenzo Rodriguez. Estoy adelantando gestión con Psicólogos para que nos apoyen con videos de no más de 5 minutos frente al manejo del estrés o la ansiedad para compartir con los profesionales y las PR. También con médicos generales para las recomendaciones básicas para las PR con hipertensión y diabetes. información que será compartida en primera medida con el orientador Andres Abello para su aprobación. También planeo realizar un video indicando el funcionamiento del SGSSS. Articulación con las gestoras de Nueva EPS, para: afiliaciones, traslados, unificación de núcleos familiares, autorizaciones, exámenes médicos, citas médicas y especializaciones, se gestionaron 6 afiliaciones y 4 citas especializadas. Lectura de documentos (lineamientos operativos) GT. Reunión proyectos productivos con la Facilitadora Deisy Chavarro y la asesora de proyectos Lina Sanchez.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el presente periodo y teniendo en cuenta las obligaciones generales contempladas en el contrato Nº 1415-2019 y para efectos de este informe. Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad y se cumplió a las obligaciones del manual del Sistema de Gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012, así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"